

NEWSLETTER

ESPECIAL 1º aniversario

Nos complace presentaros la Newsletter de la FTN. En esta Edición Especial, cuando se cumple un año desde que comenzó su andadura, recogemos toda la información sobre las acciones y el trabajo que, no sin esfuerzo, hemos llevado a cabo para defender y representar el derecho de los ciudadanos a acceder a las Terapias Naturales y la Medicina Natural e Integrativa, y a los profesionales, sanitarios y no sanitarios, que las practican.

Me gustaría transmitir mi agradecimiento personal por vuestro apoyo y colaboración, así como a todas aquellas personas que han puesto generosamente su tiempo y energía en este proyecto.



FUNDACIÓN TERAPIAS NATURALES



PATRONATO



MAR GARCÍA SÁNCHEZ
Presidenta
[Ver más](#)



RAMÓN Mª CALDUCH FARNÓS
Vicepresidente 1º
[Ver más](#)



ROBERTO SAN ANTONIO ABAD GARCÍA
Vicepresidente 2º
[Ver más](#)



MARIA JOSÉ DOMÍNGUEZ DEL ÁLAMO
Vicepresidenta 3ª
[Ver más](#)



AUGUSTO DE CASTAÑEDA GARCÍA
Secretario
[Ver más](#)



ANTONIO ESTEBAN VILLALOBOS
Vocal
[Ver más](#)



ENRIQUE GRANDA VEGA
Vocal
[Ver más](#)



ALEX BADRENA MASSO
Vocal
[Ver más](#)



MOISÉS COBO FERNÁNDEZ
Vocal
[Ver más](#)



IAN WILDERS
Vocal



MARISOL LÓPEZ FERNÁNDEZ
Vocal
[Ver más](#)



GRISELDA CARDONA ALSINA
Vocal



RAQUEL MESEGUER ENDERIZ
Vocal
[Ver más](#)



ANTONIO MARTÍN AGUILAR
Vocal



RAFAEL ESTEBAN OLLO
Vocal
[Ver más](#)

Comité de redacción:

Presidenta: Mar García

Dirección: Moisés Cobo

Responsable Comunicación: Mireia Masip

Colaboradores: Àlex Badrena, Roberto San Antonio-Abad y Ramón Mª Calduch

CONTENIDO

NOTICIAS DESTACADAS..... 4

 Los médicos integrativos de las Sociedades Científicas AESMI y SEMBAR se suman a la Fundación Terapias Naturales..... 4

ACCIONES LEGALES EJECUTADAS POR EL EQUIPO JURÍDICO DE LA FTN 6

 Presentación Pública de la Fundación Terapias Naturales. Rueda de Prensa 6

 La fiscalía incoó diligencias de investigación penal a APETP ante la denuncia presentada por la FTN. ... 6

 Los ministros de Sanidad y Ciencia acorralados y denunciados por la FTN por presunta malversación y abuso de autoridad..... 7

 La Fundación Terapias Naturales presenta una demanda ante el tribunal supremo contra el ministro Pedro Duque 8

ACCIONES INTERNACIONALES..... 9

 Actividades de la FTN en el ámbito internacional 9

ACCIONES POLÍTICAS 11

 Acciones políticas que está llevando a cabo la FTN 11

OBSERVATORIOS DE LA FTN..... 13

 Publicado el primer informe del Observatorio de Acupuntura y MTC de la FTN 13

 El Observatorio de Osteopatía informa de la Norma Europea EN-16686:2015 y de la situación de la Osteopatía en la UE 14

ACTIVIDADES Y EVENTOS..... 15

 Celebrado I Congreso de la FTN: “Evidencia Científica y Regulación de las Terapias Naturales”: Ya están disponibles los documentos de las ponencias 15



Faltas tú!



Colabora y ayúdanos

FUNDACIÓN TERAPIAS NATURALES

www.fundaciontn.es

NOTICIAS DESTACADAS

Los médicos integrativos de las Sociedades Científicas AESMI y SEMBAR se suman a la Fundación Terapias Naturales

En septiembre de 2019 tuvo lugar la firma de adhesión de la Asociación Española de Médicos Integrativos (AESMI) y de la Sociedad Española de Medicina Biológica, Antienvejecimiento y Regenerativa (SEMBAR), a la Fundación de Terapias Naturales (FTN).



El acto de la firma se produjo en la sede de la FTN, por parte de su Presidenta, **D^a Mar García Sánchez** y del Presidente de AESMI, **Dr. Juan Carlos Crespo de la Rosa** y el Presidente de SEMBAR, **Dr. Mariano Bueno Cortés**.

En palabras de D^a Mar García, “estas adhesiones son el principio de la incorporación de toda una sucesión de asociaciones sanitarias a la Fundación Terapias Naturales”. Según explicó: “hay que trabajar de manera unida por parte de todos los colectivos de las MTCI, médicos y terapeutas actualmente no sanitarios, acupuntores, homeópatas, osteópatas, antroposóficos, naturópatas, etc., en una estrategia política, jurídica y científica común”.

Mar García afirmó que desde la FTN se pretende involucrar también a los pacientes en este proceso, a través de las organizaciones de consumidores y movilizándolo a la población, apoyados en estudios científicos sobre las necesidades de los pacientes y la libertad constitucional de elección terapéutica que les asiste.

Tanto el Dr. Crespo de la Rosa, como el Dr. Mariano Bueno y la Presidenta de la FTN, coincidieron en que hay que poner énfasis en el nuevo debate metodológico sobre la parcialidad del estudio aleatorizado, así como la justificación de la investigación no aleatoria orientada a la práctica y los casos individuales. Se debe poner mayor énfasis en el tema de la concepción del ser humano en la medicina y su relación con las terapias médicas, la metodología de estudio y las necesidades de los pacientes. También se debe tener en consideración el tratamiento estratégico de la imposibilidad de la medicina convencional de probar sus métodos de modo suficiente en el sentido del RCT-EBM.

Todas las partes implicadas pusieron de relieve que procede el establecimiento de un modelo, en consonancia con los valores democráticos que inspiran la convivencia pacífica y ordenada.

Un modelo integrativo, pensado para todos los afectados, que garantice los derechos y la dignidad del paciente y del profesional. Y que todo ello solo es posible mediante un sistema de “regulación integrativa” que los agrupe en un interés común, alejado de posiciones inflexibles, y que sea exportable a cualquier país de la UE.

La **Fundación de Terapias Naturales**, agrupa a más del 90% del sector de la formación y de la práctica de las MTCI en España, y a gran parte de la producción y distribución. Sin embargo, necesita reforzar su posicionamiento en médicos y pacientes, ya que si hay algún foro en el que los médicos y pacientes pueden tener una voz potente, es dentro de la Fundación. Por este motivo, algunas asociaciones médicas como AESMI y SEMBAR, gracias a la visión de sus presidentes, el **Dr. Juan Carlos Crespo** y el **Dr. Mariano Bueno**, han dado el paso para formar parte de la Fundación Terapias Naturales, en la que van a tener un papel principal. Otras asociaciones sanitarias están en estos momentos en trámite de adhesión a la FTN.

En Europa, instituciones como **EUROCAM**, que agrupa a Federaciones Europeas de Médicos de Medicina Tradicional Complementaria e Integrativa como ICMART, IVAA (International Federation of Anthroposophic Medical ETCMA, EHTPA, IFAAET, etc., además de Asociaciones de Pacientes, ya hace años que viene desarrollando una importante labor en defensa de la MTCI, habiendo superado las diferencias antiguamente existentes entre profesionales médicos y no médicos de las MTCI, bajo la dirección diplomática y experta de su actual Presidente, el **Dr. Ton Nicolai**.

La **Fundación Terapias Naturales** puede y debe ser un canal excepcionalmente bueno para alcanzar una de las metas esenciales que es mostrar a los pacientes y consumidores la necesidad de ordenar el sector en beneficio de la seguridad y transparencia para los propios destinatarios de los servicios, pero para ello se necesita integrar también, junto a los terapeutas y los pacientes, la voz y opinión cualificada de los médicos integrativos.

Hoy la FTN tiene una estrategia muy definida, después de superar una primera etapa, durante la cual lo que se ha pretendido conseguir es alzarse con una sola voz, representar y defender al #Paciente Libre y convertirse en el portavoz y referente de las terapias naturales y los profesionales que las practican.

La **Fundación Terapias Naturales** es una organización sin fines lucrativos y apolítica, que defiende el derecho inalienable de los ciudadanos a acceder a la medicina natural y a las terapias naturales, así como a todos los actuales profesionales, sanitarios y no sanitarios, que abogan por una visión más amplia de la salud.



Ver noticia completa: [Las asociaciones de Medicina Integrativa AESMI y SEMBAR se suman a la Fundación TN](#)

Síguenos...



#PacienteLibre #RegulacionTN #RegulacionMTCI

ACCIONES LEGALES EJECUTADAS POR EL EQUIPO JURÍDICO DE LA FTN

Presentación Pública de la Fundación Terapias Naturales. Rueda de Prensa

En febrero de 2019, [se celebró una rueda de prensa para presentar la Fundación Terapias Naturales](#). En este acto, estuvieron presentes, la presidenta de la Fundación, [Mar García](#), el abogado de la Fundación Terapias Naturales, Luis de Miguel Ortega, el patrono [Moisés Cobo](#) y el vicepresidente [Dr. Ramon María Calduch](#). Los periodistas pudieron conocer de primera mano las reivindicaciones y acciones legales, que desarrolla la FTN, **dirigidas a defender el uso de las terapias naturales, demostrar sus evidencias científicas y principalmente impulsar su regulación y la de los profesionales que las practican.**



Rueda de prensa. De izquierda a derecha: Luis de Miguel Ortega, Mar García y Moisés Cobo

[Nota de prensa FTN 21 febrero 2019](#)

[Dosier prensa Fundación Terapias Naturales](#)

La fiscalía incoó diligencias de investigación penal a APETP ante la denuncia presentada por la FTN.

En marzo de 2019, la fiscalía admitió a trámite una denuncia de la FTN contra la Asociación para Proteger al Enfermo de Terapias Pseudocientíficas (APETP), e incoó Diligencias de Investigación Penal y nombrado Fiscal instructor, por considerar que los hechos denunciados pudieran ser constitutivos de delito.

La presentación de la denuncia se basa en noticias falsas, en el ámbito de la salud y el consumo. Se denunció: Calumnias (Artículo 205 CP), Injurias (Artículo 208 CP), Delito contra los consumidores (Artículo 284 CP), Coacciones (Artículo 172 CP) y Denuncias falsas (Artículo 456 CP).

La APETP, además de toda una serie de tropelías e ilegalidades cometidas, relatadas en la denuncia, en enero de 2019 publicó el “Primer informe sobre fallecidos por pseudoterapias en España”, donde persiste el tono difamante y la afirmación de causar muertes. Incluso se reproducen noticias falsas ya vertidas con anterioridad y que, a día de hoy, siguen promocionando en dicho informe. Ni siquiera las estimaciones más “optimistas” sobre el fallecimiento de personas por culpa de las terapias, calculadas por “no expertos sanitarios” de la APETP, se acercan lo más mínimo a las cifras acreditadas por iatrogenia convencional -daño médico- ya aceptadas, a las que no se hace mención y para las que no se plantean medidas de protección a los pacientes.

[🔗 Análisis de la FTN respecto al primer informe sobre fallecidos a causa de pseudoterapias en España](#)

El Fiscal confirmó que hay hechos que pueden constituir delito y remite la denuncia al Juzgado de Instrucción correspondiente para que inicie el **procedimiento penal**.



Ver noticia completa: [La fiscalía incoa diligencias de investigación penal a APETP ante la denuncia presentada por la Fundación de Terapias Naturales](#)

Los ministros de Sanidad y Ciencia acorralados y denunciados por la FTN por presunta malversación y abuso de autoridad

En abril, la FTN denunció a la ministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, y al ministro de Ciencia, Pedro Duque, por dilapidar **más de un millón de euros en una campaña de comunicación hecha con dinero público** que incita a la violencia contra los profesionales de las terapias naturales.

Dado que los ministros de Sanidad y Ciencia no han cesado la campaña de insulto y descrédito de los profesionales del sector de las terapias naturales [la FTN ha presentado denuncia contra los dos ministros](#) referidos y contra todas aquellas personas que, a resultas de las diligencias e investigaciones que se realicen, sean responsables de una **mala gestión de los recursos públicos** para la campaña citada.

También desde la Fundación se ha interpuesto recurso de reposición ante la Comisión de publicidad y comunicación institucional, que pertenece al Ministerio de Presidencia, para solicitar el **cese inmediato de la campaña de comunicación de Sanidad y Ciencia**.

Con esta campaña de comunicación con la que los profesionales de las terapias naturales son objeto de difamación continua en los medios de comunicación mediante el abuso de los términos “pseudociencias” y “pseudoterapias”, la administración pública ha dedicado la cuantía de 1.100.000€.

La ejecución del Plan de comunicación de los ministros denunciados presenta los caracteres propios de una **malversación de caudales públicos** entendida como deslealtad del funcionario en la gestión de bienes públicos, apartándolos o desviándolos de su destino, esto es, las campañas de publicidad institucional deben estar justificadas y deben ser proporcionales a los fines que se buscan. Pero en este caso **no se ha justificado ni la necesidad de la campaña ni la intensidad o cuantía de la misma**.



Ver noticia completa: [Los ministros de Sanidad y Ciencia acorralados y denunciados por la FTN por presunta malversación y abuso de autoridad](#)

La Fundación Terapias Naturales presenta una demanda ante el tribunal supremo contra el ministro Pedro Duque

En abril, D. Luís de Miguel Ortega, abogado de la FTN presentó ante la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, una acción de protección jurídica del honor civil, contra el ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque, por declaraciones en el ejercicio de sus funciones.

En la demanda se describe, mediante una relación cronológica, una serie de manifestaciones del Ministro Duque, que indican la malicia e intencionalidad difamante, insidiosa y contumaz del demandado.

Entre otras, figuran que "Defender la homeopatía es más sangrante que negar que pisamos la Luna", "La ciencia no tiene dudas, la homeopatía es una creencia mágica", "les dicen a la gente que no vayan al médico, que vayan a tal consulta y que les recetarán algo que les curará, pero son supercherías modernas y me recuerda a aquellos curanderos que iban de pueblo en pueblo vendiendo aceite de serpiente en el Oeste", "A los 'productos naturales' les añaden fármacos para tener efecto", entre otras afirmaciones gratuitas.

En mayo de 2019, la Fiscalía presentó un escrito reiterando la competencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo, para conocer de la demanda presentada por la Fundación Terapias Naturales, contra el ministro Pedro Duque, sobre protección de derecho al honor, por sus declaraciones contra lo que él denomina pseudociencias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 56.2 de la LOPJ

Ver noticias completas:



- [La Fundación Terapias Naturales presenta una demanda ante el tribunal supremo contra el ministro Pedro Duque](#)
- [La Fiscalía reitera la competencia del Tribunal Supremo en la demanda de la FTN contra el ministro Pedro Duque](#)

La Fundación Terapias Naturales sigue pendiente de la respuesta de la solicitud a la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del SNS, del Ministerio de Sanidad, en virtud ex artículo 53 LPACAP, por la que se solicita se dicte resolución acordando acceso y copia a los expedientes e información.

Fuente actualizada:

[↻ Importantes acciones legales que ha realizado la Fundación Terapias Naturales](#)

¿Quieres que continuemos
realizando este tipo de acciones?
[Colabora y ayúdanos](#)



ACCIONES INTERNACIONALES

Actividades de la FTN en el ámbito internacional

En enero de 2019, aprovechando que el [vicepresidente de la FTN, Dr. Ramon Maria Calduch](#) asistió en la 144ª Reunión del Consejo Ejecutivo de la OMS representando a WFAS – The World Federation of Acupuncture Societies, informó Consejo Ejecutivo de la OMS de la actividad desarrollada por el [Observatorio de Acupuntura y Medicina China](#), y de las acciones de la FTN

En febrero de 2019, la OMS introdujo referencias de Medicina China por primera vez en su nuevo índice de enfermedades. En el nuevo índice clasifica patrones por elementos naturales, temperaturas o principales órganos internos del cuerpo.

- ➔ [La medicina china en el próximo manual de clasificación internacional de enfermedades de la OMS](#)

En marzo de 2019, en el 2nd World TCM & Acupuncture Forum celebrado en Washington, el [Dr. Ramon Maria Calduch](#) explicó la situación actualmente existente en España en una ponencia titulada “TCM in Spain: strategy of the Foundation of Natural Therapies against the Spanish Government’s attempt to prohibit them”. Esta ponencia llamó tanto la atención que los ponentes que siguieron a continuación en el apartado de “Special Report regarding TCM legislation”, todos ellos sin excepción mostraron su sorpresa e incredulidad y ofreciendo a la Fundación de Terapias Naturales de España toda su colaboración en cuanto sea menester.



Dr. Calduch en el 2nd World TCM & Acupuncture Forum celebrado en Washington

En abril de 2019, el [Dr. Calduch](#), como presidente del Comité de Regulación de WFCMS, participó en el Rayburn House Office Building del Capitolio de EE.UU a favor de incrementar el acceso de los pacientes a la acupuntura en el sistema de salud de dicho país. También aprovechó para explicar la situación en España y pedir colaboración.

En EEUU la acupuntura está reconocida oficialmente, de manera autónoma con respecto a la medicina occidental. Es ejercida por profesionales que han realizado unos estudios superiores de cuatro años de duración y que también han superado un examen del estado donde ejercen. En su Sistema Nacional de Salud se utiliza la acupuntura, para el tratamiento de determinadas patologías, como especialidad pendiente de incorporarse que cualquier patología para la que se haya demostrado su eficacia pueda usarse desde los propios servicios de atención primaria.

En mayo, aprovechando la estancia de relevantes expertos europeos en la ciudad de Rotenburgo con motivo del 50º TCM Kongress, fue convocada, fuera del programa del Congreso, una importante reunión para debatir la elaboración de una posible estrategia europea para la regulación de las medicinas tradicionales, complementarias e integrativas. La reunión fue presidida por el Prof. Gerd Ohmstede (Presidente de ETCMA), Dr. Nicolai Ton (Presidente de EUROCAM) y el [Dr. Calduch](#). Entre los asistentes se encontraban, entre otros, el Dr. Stéphane Espinosa (OMS), Frederico Carvalho, Johanna Biemans, Giulia Boschi y Albert de Vos. Se trataron entre otros temas la situación existente en España, el estado de la regulación en Portugal, la importancia de los trabajos realizados en materia de seguridad, calidad y eficacia, los estándares europeos y del ISO TC-249 TCM, las guías clínicas, entre otros temas.

Además, se trataron posibles estrategias para colaborar con la [Fundación de Terapias Naturales](#) en su defensa de los intereses de las medicinas tradicionales, complementarias e integrativas en España, acordando todos los presentes mantener confidencialidad al respecto, sobre dichas estrategias.

El [Dr. Calduch](#), agradeció a todos los presentes el apoyo y colaboración ofrecidos. Destacó que tras el [Congreso sobre regulación y evidencia científica de las terapias naturales](#) celebrado y la [constitución en España de la Mesa Estatal para la Regulación de las medicinas complementarias, tradicionales e integrativas](#), se abría una etapa de colaboración internacional, en defensa de la libertad de elección terapéutica del paciente. Asimismo, de una regulación que permita garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los tratamientos y evitando cualquier tipo de actuación fraudulenta y/o negligente por parte de personas con formación deficiente y/o tratamientos sin evidencia científica todo ello desde una perspectiva europea con criterios unificados.

➔ [Carta de EUROCAM a la Ministra de Sanidad española](#)

En septiembre de 2019, el [Dr. Calduch](#), vicepresidente de la FTN, explicó en el Forum de Medicina Tradicional y Complementaria de ZAEN (Freudenstadt, Alemania), la situación actualmente existente en España respecto la formación y práctica de las MTCI y presentó su propuesta de regulación europea mediante su ponencia “La necesidad de una regulación europea de las MTCI”

Ver noticias completas:



- [El vicepresidente de la FTN en el Consejo Ejecutivo de OMS](#)
- [El vicepresidente de la FTN defiende la acupuntura en EE.UU.](#)
- [España y la FTN muy presentes en el 2nd World TCM & Acupuncture Forum](#)
- [Reunión de expertos sobre la elaboración de una estrategia europea para la regulación de las medicinas tradicionales, complementarias e integrativas](#)

Fuente actualizada:

➔ [Actividades de la FTN en el ámbito internacional](#)

ACCIONES POLÍTICAS

Acciones políticas que está llevando a cabo la FTN

La [Fundación Terapias Naturales](#) tiene como objetivos más importantes promover un reconocimiento de la formación y práctica de las Terapias Naturales y Medicina Integrativa acorde con los estándares europeos y las directrices de la OMS, defender el derecho de los ciudadanos a acceder a las terapias naturales y medicina integrativa y a todos sus profesionales, evitando así el intrusismo.

La [presidenta de la FTN, Mar García](#), [Àlex Badrena](#) y [Roberto San Antonio-Abad](#) en representación a la Fundación Terapias Naturales se están reuniendo continuamente con diferentes políticos para trasladar las necesidades y demandas colectivas, con la finalidad de que incorporen la regulación de las Terapias Naturales y la Medicina Integrativa en sus programas electorales.

[Política Terapias Naturales](#)

Algunas de las reuniones o conversaciones mantenidas:

- [Ignacio Aguado, portavoz del grupo parlamentario de Ciudadanos](#)
- [Íñigo Errejón, Cofundador de Podemos y Manuela Carmena, en ese momento alcaldesa de Madrid.](#)
- [Sr. Faustino Blanco, el Jefe de la división del Gabinete técnico de la Secretaria General de Sanidad y Consumo, el Sr. Julio Bruno, y la Directora General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia, Sra Patricia Lacruz del Ministerio de Sanidad](#)

La campaña de insulto y descrédito dirigida por los ministros de Sanidad y de Ciencia e Innovación hacia los profesionales del sector de las terapias naturales en todos sus marcos, ha hecho inaccesible el acercamiento al Gobierno de España. No obstante, la Fundación Terapias Naturales seguirá enfocando el debate político por la regulación de las MTCI a nivel nacional, y además estamos trabajando en el [ámbito internacional](#) y autonómico. El objetivo, es llegar al gobierno español con el máximo apoyo posible, tanto gubernamental e institucional, como de la ciudadanía, tal como se manifestó a través de la campaña change.org.

- ➔ [Más de 37.000 pacientes dicen NO a la ministra de Sanidad](#)
- ➔ [Libro La Voz del PacienteLibre](#)

Gran parte de las reuniones autonómicas, se están llevando a cabo con representantes políticos de la C. A. de Cataluña aprovechando el decreto 31/2007 por el que se regulaban las condiciones para el ejercicio de determinadas terapias naturales publicado en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya en 2007 y que el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya anuló al considerar que vulneraba la legislación estatal en materia de salud. Algunas de las reuniones que ya se han llevado a cabo, han sido con:

- [La Secretaria General de Salud, la Sra. Laura Pelay y el Director de la Dirección de Servicios, el Sr. Xavier Rodríguez de la Consejería de Salud de la Generalitat.](#)
- [La Sra. Marta Pascal, Senadora representante por el Grupo Parlamentario PDECAT-CDC](#)
- [Joan López Alegre, que se presentó como número 2 por el Partido Popular en Cataluña.](#)

- [La Presidenta del Congreso de los Diputados Meritxell Batet, el diputado José Zaragoza](#)



La Presidenta del Congreso de los Diputados Meritxell Batet, las diputadas del Parlamento catalán, la Sra. Assumpta Escarp y Sra. Eva Granados, Roberto San Antonio y Àlex Badrena.

Otros ejemplos de actuaciones a nivel autonómico, son la reunión con el [director general del Servicio de Salud de Baleares](#) para crear un registro de profesionales y la [participación en las Cortes de Aragón](#). Gracias también a la red de contactos de los lobistas de la FTN, se han llevado a cabo los siguientes encuentros:

- Reunión VOX: Menchu Sánchez
- Reunión Ciudadanos: Jorge Soler (diputado Parlamento de Cataluña)
- Reunión PDCAT: Carles Campuzano (diputado en el Congreso)
- Reunión ERC: Carme Bertral (Conselleria de Salut de la Generalitat de Catalunya)
- Larga Conversación con Jesús María Fernández del PSOE (portavoz de Sanidad en el Congreso de los Diputados)
- Conversación con Lidia Guinart del PSOE

Desde el Lobby de la Fundación Terapias Naturales, se sigue contactando con un gran número de asesores de nuestros representantes políticos en el ámbito legislativo y ejecutivo, con el objetivo de defender los intereses de nuestro sector de actividad, para conseguir la regulación estatal de las Terapias Naturales y de la Medicina Integrante.

Fuente actualizada:

➔ [Acciones políticas que está llevando a cabo la Fundación TN](#)



Queremos que los partidos políticos nos representen

¿Puedes conseguir que nos reunamos con algún político?

Contacta con info@fundaciontn.es

OBSERVATORIOS DE LA FTN

Publicado el primer informe del Observatorio de Acupuntura y MTC

Los [Observatorios de la FTN](#) fueron creados para ofrecer a la ciudadanía un marco de referencia contrastado por expertos del sector; para acreditar la evidencia científica de cada terapia y para servir de apoyo técnico a la [Fundación TN](#) en las negociaciones de la regulación. Dentro de los observatorios se crearon seis grupos de trabajo o comités para recabar, estudiar y elaborar informes de cada observatorio.



El [comité científico de MTC-Acupuntura](#) ya ha publicado su primer informe sobre investigación científica:

[Estado Actual de la Investigación y Evidencia Científica en Acupuntura / MTC.](#)

Aunque las teorías tradicionales juegan un papel importante en la práctica de la MTC, en las últimas décadas se ha ido desarrollando una visión científica. Esto se ha traducido en un aumento exponencial de las publicaciones científicas, incluyendo tanto estudios sobre su eficacia y efectividad, como sobre sus principales mecanismos de acción. Pero a pesar de todas las referencias indexadas (por ejemplo en MEDLINE hay más de 22390 referencias indexadas con el descriptor “acupuncture therapy”, incluyendo más de 650 revisiones sistemáticas y 3940 estudios con control aleatorizado), en España existe un gran desconocimiento sobre la investigación científica en MTC.



Coordinadores del Comité Científico en el [Congreso de Evidencia Científica y Regulación de las Terapias Naturales](#) de izquierda a derecha: Philippe Dath, Rosa María Canas, Carles Fernández, Dra. Mónica García, Miguel De Alba y Antoni Quesada.

El [comité académico de MTC-Acupuntura](#) coordinado por Rosa María Canas, Li Ping y Juan Alfonso Rivero ya ha conseguido identificar a más de 300 [centros/universidades](#) en las que imparten estudios de medicina china, de los cuales 47 son universidades, 33 de los cuales

corresponden con diplomatura, 4 con postgrado, 179 con grado, 35 con máster y 30 con doctorado, ya sea con la especialidad de acupuntura, fitoterapia, medicina china, dietética, Qi Gong o tuina.

➔ [Listado de Universidades donde se imparten estudios de Acupuntura / MTC](#)

También ha identificado [Hospitales y Centros Médicos](#) de numerosos países de Europa, América y Asia que incluyen la Acupuntura-MTC en sus servicios. EEUU destaca entre todos los países por el gran desarrollo que tiene la Medicina Integrativa en sus hospitales y en concreto por su prestación de Acupuntura-MTC, incluida en muchos de estos centros y altamente considerada y valorada.

➔ [Listado de Hospitales y Centros Médicos en los que se practica la Acupuntura](#)

La Acupuntura-MTC se aplica en gran parte de países para tratar todo tipo de patologías y en algunos hospitales se incluye en los tratamientos de especialidades tales como Oncología, Neurología/Neuroinmunología, Obstetricia, Ginecología, por citar algunas. Al incluir la Acupuntura-MTC en su servicio de Medicina Integrativa, los Hospitales y Centros Médicos la aplican en prácticamente todas las especialidades, así como en prevención. En Europa destacan el Reino Unido, Alemania y Suiza como países en los que más hospitales incluyen la Acupuntura-MTC en sus prestaciones.

Desde la FTN damos la enhorabuena a los coordinadores y expertos implicados por el excelente trabajo realizado y ánimo por el que queda por hacer. Del mismo modo, también animamos a los otros Observatorios.

El Observatorio de Osteopatía informa de la Norma Europea EN-16686:2015 y de la situación de la Osteopatía en la UE

El observatorio de Osteopatía, tutelado por [Moisés Cobo](#), patrono de la [FTN](#) y presidido por [Jesús de Miguel](#), director de la [Escuela Superior de Osteopatía](#) y con la colaboración como secretario general del observatorio, [Antonio Ciardo](#), jefe de Estudios de la [Escuela Superior de Osteopatía](#) informan que la Normativa Europea define a la osteopatía como una disciplina sanitaria de primera intención y centrada en el paciente.

La “Norma UNE-EN 16686:2015 de Prestación de asistencia sanitaria en osteopatía” es un documento de consenso europeo resultado de varios años de trabajo, y en la cual se establecen los parámetros académicos, profesionales y éticos en relación a la práctica de la osteopatía en Europa. Esta Norma ha sido ya utilizada como elemento de referencia en los recientes procesos de regulación de nuestra profesión dentro de la Unión Europea.

- ➔ [Evidencia científica de Osteopatía](#)
- ➔ [Propuesta para la Formación de Osteopatía](#)
- ➔ [Norma Europea EN -16686:2015 y Situación de la Osteopatía en la UE y otros países](#)



Necesitamos tu ayuda

¿Tienes artículos científicos de Naturopatía, Osteopatía, Homeopatía y Técnicas Manuales y Naturales?
Contacta con info@fundaciontn.es

ACTIVIDADES Y EVENTOS

Celebrado I Congreso de la FTN: “Evidencia Científica y Regulación de las Terapias Naturales”: Ya están disponibles los documentos de las ponencias

En mayo de 2019, tuvo lugar el [I Congreso de la FTN](#) que se celebró en la ciudad de Peñíscola organizado conjuntamente con la [Fundación Europea de MTC](#), siendo el [XI Congreso Internacional de MTC de la FEMTC](#).

Fue un Congreso científico, pero además reivindicativo, debido al Plan propuesto por el Gobierno español sobre la prohibición de las “pseudoterapias”. El lema “[Evidencia Científica y Regulación de las Terapias Naturales](#)” refleja el interés por informar a la sociedad desde nuestra posición de expertos, estrechar relaciones con el Gobierno, y construir puentes de acercamiento para el desarrollo de una Ley que ponga fin a un vacío legal que perjudica a profesionales y pacientes.

Durante la ceremonia inaugural, [Mar García, Presidenta de la Fundación Terapias Naturales](#), y [Carlos Llopis, Secretario General de la Fundación Europea de MTC](#), acompañados por los representantes de los 6 Observatorios de la FTN, [M.ª José Domínguez](#), [Moisés Cobo](#), [Marisol Fernández](#), [Purificación García](#), [Alex Badrena](#), [Rafael Esteban](#), y su coordinador [Roberto San Antonio-Abad](#), presentaron el Congreso como un Foro Científico común para compartir experiencias y estrechar lazos entre profesionales, instituciones de investigación y formación de terapias naturales, junto con las organizaciones gremiales y las asociaciones profesionales del sector representadas.



Mar García, presidenta de la FTN, los representantes de los observatorios y el Dr. Llopis (FEMTC)

En el congreso participaron más de 500 personas entre presenciales y seguidores por streaming además de relevantes líderes europeos como el Presidente de PEFOTS Dr. Dong Zhilin, el Presidente de ECTCM Gerd Ohmstede, el Presidente de EUROCAM Ton Nicolai, Giulia Boschi, Umberto Mazzanti, Frederico Carvalho...etc., en total más de 12 países.



Cabe destacar, la Mesa redonda que cerró el Congreso con la participación conjunta de terapeutas y profesionales sanitarios especializados en medicinas tradicionales y complementarias, y que dio lugar a la lectura de la Declaración de Peñíscola para la Regulación de las Terapias Naturales, como consecuencia de la creación de la [Mesa Estatal para la Regulación de las Medicinas Tradicionales, Complementarias e Integrativas](#), y haciendo público el Manifiesto firmado por todas las Asociaciones y Sociedades Científicas que la componen.



[ACCESO PONENCIAS](#)



Ver noticia completa: [Celebrado el Congreso de Evidencia Científica y Regulación de las Terapias Naturales](#)



FTN
FUNDACIÓN
TERAPIAS
NATURALES
www.fundaciontn.es

Ayúdanos a crecer

Comparte este newsletter con todos los profesionales y usuarios de las Terapias y Medicinas Naturales que conozcas

Defender nuestro futuro es decisivo

Suma tu voz!

COLABORADORES

 FEMTC FUNDACIÓN EUROPEA DE MEDICINA TRADICIONAL CHINA	 QuiroNatur Asociación de Profesionales en Técnicas Naturales y Masajes Quiroma®	 apin cofenat Asociación Nacional de Profesionales y Autónomos de las Terapias Naturales	 S.A.C. 1981	 PHILIPPUS THUBAN CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES TERAPIAS NATURALES Y MANUALES
 Formación en salud y terapias naturales / ISMET BARCELONA	 INSTITUTO KIROS	 C.E.M.E.T.C. Centro de Enseñanza de la Medicina Tradicional China	 APROETENA ASOCIACIÓN PROFESIONAL ESPAÑOLA	 ADYHEM
 GRUP D'INVESTIGACIÓ, APPLICACIÓ I ALIMENTACIÓ DIETÈTICA I BIOLÒGICA DE CATALUNYA	 grandafARM	 SoriaNatural FARMACIÈUTICS DE SÒRIA NATURAL	 Pharmasor DIVISIÓ FARMACÈUTICA DE SÒRIA NATURAL	 Vital2000
 Labo'Life micro-immunobiotèrapia	 pronadher	 MINGMEN Especialistas en Acupuntura y Fitoterapia	 ESCUOLA LA PINO de ACUPUNTURA y ARTC	 SINTAGMA ESCUOLA DE MEDICINA TRADICIONAL
 APSE Asociación de Profesionales de Salud de España	 ACUS Consumidores	 ien el verger	Observatorio Del Medicamento  FEE Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles	 imnie Instituto de Medicina Natural y Energética
 Yin Yang	 gaia CENTRO ECOLÓGICO	 CORPORIS	 AETENA	 Yin Yang
 GALA	 ecoreflex Asociació per l'ús i la difusió de les Biotecnologies	 Fitoki fitoterapia china tradicional	 FEAAM FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACUPUNTURA Y MANUALES	 zulhaizpe Centro de salud y bienestar
 JASON SMITH MIE	 INCA Instituto de Nutrición Celular Activa	 PR PRACTITIONER'S REGISTER	 AESMI ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MÉDICOS INTEGRATIVOS	 SEMBAR